



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000945

Quintero 23 MAR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 13/02/2015 a nombre de **JAIME ANDRÉS ALVARADO OÑATE**, R.u.t: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Comercio y distribución abarrotes, mariscos y productos de limpieza en local ubicado en calle Estrella de Chile N° 138., Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Comercio y distribución abarrotes, mariscos y productos de limpieza a **JAIME ANDRÉS ALVARADO OÑATE**, RUT N° [REDACTED] ubicado en calle Estrella de Chile N° 138, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/EBR/afo